FIX (afiliada de Fitch Ratings) baja la calificación de Largo Plazo de Banco Hipotecario S.A. y su subsidiaria BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

29 de abril de 2020

FIX (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, baja la calificación de Largo Plazo de Banco Hipotecario S.A. y su subsidiaria BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (BACS) a A+(arg) desde AA-(arg), manteniendo la Perspectiva Negativa. Asimismo, confirma la calificación de corto plazo de BACS en A1(arg), en virtud de sus buenos ratios de liquidez. Un detalle de las acciones de calificación se encuentra al final de este comunicado de prensa.

FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN

La baja de calificación de Largo Plazo de Banco Hipotecario S.A. se fundamenta en la mayor debilidad relativa con el grupo de bancos calificados en el rango AA(arg), derivada del deterioro en la calidad de sus activos en un marco de elevada vulnerabilidad macroeconómica que, sumado a la menor cobertura de la cartera irregular con previsiones, podría eventualmente afectar sus niveles de rentabilidad y capitalización.

La Calificadora también revisó a la baja la calificación de Largo Plazo de su subsidiaria BACS y confirmó la calificación de Corto Plazo de la entidad. Las calificaciones de BACS contemplan la capacidad y predisposición de brindar soporte financiero por parte de su accionista controlante (Hipotecario), dada la alta integración y complementariedad de negocios, operativa y de gobierno corporativo entre ambas entidades.

La Perspectiva Negativa sobre la calificación de Largo Plazo de las entidades antes mencionadas se encuentra en línea con la perspectiva de la industria financiera. El 05/09/2019 FIX (afiliada de Fitch) colocó en Negativa la Perspectiva del sistema financiero debido al acelerado deterioro del entorno operativo y la alta volatilidad de las variables macroeconómicas y financieras. En general, se espera que el segmento de SGRs y Fondos de Garantía registre un deterioro en su desempeño que será reflejado por el incremento de la mora, el elevado apalancamiento del sector, la alta participación -en algunos casos- de títulos soberanos en sus carteras de inversiones y el desafío de renovar o conseguir nuevos aportes para su Fondos de Riesgo en el actual contexto económico recesivo.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Una mayor volatilidad de las variables económicas y financieras que profundicen el deterioro del entorno operativo pueden afectar negativamente las calificaciones. Por otra parte, un cambio en el contexto operativo tendiente a reducir la incertidumbre y la inflación, así como recuperar la actividad económica, podría derivar en una revisión de la perspectiva a Estable.

FIX baja las siguientes calificaciones:

Banco Hipotecario S.A.

-Obligaciones Negociables Clase XLIII por un valor nominal de hasta $1.500 millones: A+(arg), Perspectiva Negativa, desde AA-(arg), Perspectiva Negativa.

-Obligaciones Negociables Clase XLV por un valor nominal de hasta $1.500 millones: A+(arg), Perspectiva Negativa, desde AA-(arg), Perspectiva Negativa.

-Obligaciones Negociables Clase XLVIII por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a USD400 millones: A+(arg), Perspectiva Negativa, desde AA-(arg), Perspectiva Negativa.

-Obligaciones Negociables Clase L por un valor nominal en UVA por el equivalente de hasta $2.000 millones: A+(arg), Perspectiva Negativa, desde AA-(arg), Perspectiva Negativa.

-Obligaciones Negociables Clase 1 por hasta $4.000 millones: A+(arg), Perspectiva Negativa, desde AA-(arg), Perspectiva Negativa.

-Obligaciones Negociables Clase 2 por hasta $8.000 millones (en conjunto con la Clase 3): A+(arg), Perspectiva Negativa, desde AA-(arg), Perspectiva Negativa.

-Obligaciones Negociables Clase 3 por un valor nominal en UVA por el equivalente de hasta $8.000 millones (en conjunto con la Clase 2): A+(arg), Perspectiva Negativa, desde AA-(arg), Perspectiva Negativa.

BACS Banco de Créditos y Securitización S.A.

-Endeudamiento de largo plazo: A+(arg), Perspectiva Negativa, desde AA-(arg), Perspectiva Negativa.

Asimismo, confirma las siguientes calificaciones:

BACS Banco de Créditos y Securitización S.A.

-Endeudamiento de corto plazo: A1(arg).

-Obligaciones Negociables Clase 2 por hasta un máximo de $500 millones: A1(arg).

-Obligaciones Negociables Clase 3 por hasta un máximo de $500 millones: A1(arg).

Contactos:

Analista Principal de Banco Hipotecario S.A.

María Luisa Duarte

Director

+5411 5235-8100

Analista Principal de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Darío Logiodice

Director

+5411 5235-8100

Analista Secundario de Banco Hipotecario S.A.

Darío Logiodice

Director

+5411 5235-8100

Analista Secundario de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Valentina Zabalo

Analista

+5411 5235-8170

-

Relación con los medios: Diego Elespe, Head Comercial y de Desarrollo de Negocios – +5411 5235 8100 – diego.elespe@fixscr.com

Información adicional disponible en www.fixscr.com

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado

en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.